



Resolución Ministerial

N° 130 -2022-MINCETUR

Lima, 11 MAY 2022



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 125-2022-MINCETUR, de fecha 6 de mayo de 2022, se encarga, con efectividad al 5 de mayo de 2022, por suplencia temporal las funciones de Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo al señor MERARDO AMERICO OSORIO CANTURIN, en adición a sus funciones como Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, hasta que se designe al titular;

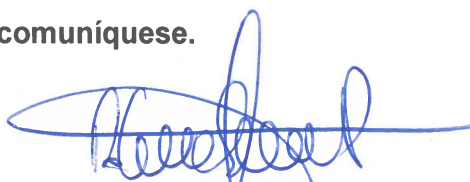
Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la acotada encargatura por suplencia temporal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida, la encargatura de funciones por suplencia temporal de Director de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo al señor MERARDO AMERICO OSORIO CANTURIN, en adición a sus funciones como Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

